



UNIÓN EUROPEA



Proyecto de Cooperación Técnica Regional No Reembolsable No. ATN/ER-19855-RG Fortalecimiento y ampliación de la Plataforma Digital de Comercio Centroamericana (PDCC 2.0) para la facilitación del comercio



SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN
ECONÓMICA CENTROAMERICANA

INVITACION A PRESENTAR EXPRESION DE INTERES

PROCESO No. PDCC 2.0-140-SCC-CF

Software para protección de datos (DLP)

La Secretaría de Integración Económica Centroamericana, ha *recibido del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)* un financiamiento para el costo de ejecución del Proyecto **Fortalecimiento y Ampliación de capacidades de la plataforma digital de comercio centroamericana**. La **Dirección de Cooperación y Proyectos** de la SIECA, se propone aplicar una parte del financiamiento en la ejecución del proceso de **Software para protección de datos (DLP)**.

Los servicios de consultoría comprenden: Adquirir un software que permita identificar, monitorear y proteger la información confidencial de la SIECA, garantizando un funcionamiento óptimo y libre de vulnerabilidades de la PDCC. Además, facilita el cumplimiento de normativas y reduce significativamente los riesgos asociados con fugas de datos.

El plazo previsto para la ejecución de estos servicios se ha estimado en cuatro (4) meses con disponibilidad en la República de Guatemala 4^a. Avenida 10-25, Zona 14 Ciudad de Guatemala o de forma remota.

La Secretaría de Integración Económica Centroamericana invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Las firmas interesadas deberán proporcionar información en el idioma español, que indique que están calificados para proveer los servicios, para lo cual deberán presentar la siguiente información en forma impresa, en sobre cerrado, en original, una copia física y una copia digital:

- a)** **Hoja de Vida de la firma** donde se identifique el detalle de: i) Empresa con experiencia profesional de al menos 10 años en implementación y administración de software DLP (Data Loss Prevention). ii) La empresa debe contar con experiencia comprobable en al menos 3 consultorías, implementación de DLP (Data Loss Prevention), las cuales deberá comprobar con la presentación de 3 cartas de referencia de clientes con relevancia similar a la SIECA, a nivel regional (Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá) o a nivel mundial. iii) La empresa debe contar con al menos 2 profesionales certificados en la marca del producto DLP (Data Loss Prevention) que distribuyen.
- b)** Fotocopia de los documentos que acrediten la experiencia solicitada, tales como contratos, cartas de aceptación de clientes, etc.
- c)** Documentación legal de la firma tales como, escritura de constitución y sus modificaciones debidamente inscritas, nacionalidad, copia del documento tributario actualizado, país de constitución, dirección, teléfono, correo electrónico y nombre y copia del documento de identidad del representante autorizado (legal) de la firma y
- d)** Fotocopia de los estados financieros auditados de los tres últimos años 2021, 2022 y 2023.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o subconsultores con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante.



UNIÓN EUROPEA



Proyecto de Cooperación Técnica Regional No Reembolsable No. ATN/ER-19855-RG Fortalecimiento y ampliación de la Plataforma Digital de Comercio Centroamericana (PDCC 2.0) para la facilitación del comercio



SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN
ECONÓMICA CENTROAMERICANA

Las firmas consultoras deben presentar documentación soporte que compruebe la veracidad de la información proporcionada, como son: contratos, actas de recepción o aceptación, certificados del contratante.

La firma consultora será seleccionada conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-15, específicamente en base al método de Selección Basada en las Calificaciones de los Consultores (SCC).

Las firmas consultoras interesadas pueden obtener más información en la dirección física y electrónica indicadas al final de esta Solicitud de Expresión de Interés en horario de oficina de lunes a viernes.

Las expresiones de interés deberán ser entregadas en físico en la dirección indicada a continuación y/o en digital al correo electrónico indicado a continuación, a más tardar el día 9 de mayo de 2025 a las 16 horas (hora oficial de la República de Guatemala).

Atención: Departamento de Adquisiciones y Contrataciones

Dirección de Administración y Finanzas

Secretaría de Integración Económica Centroamericana

4^a Avenida 10-25 zona 14, Ciudad de Guatemala, Centroamérica

Email: adquisiciones@sieca.int